

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado

Tarragona Viernes 10 de Febrero de 1911

Redacción y Administración:

CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NUM. 4886

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, Paris

Instalaciones completas de centrales eléctricas a vapor, a gas e hidráulicas. — Ferro-carriles y tranvías eléctricos. — Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse. — Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros. — Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

JOAQUIN COSTA

España entera está de luto; Joaquín Costa ha muerto. Con su fallecimiento pierde la patria uno de los hombres de más vasto y profundo saber de esta época. Costa era un erudito formidable, pero más formidable era aún como indagador en el campo de las ciencias jurídicas, económicas y sociales. Y no sólo era un sabio indiscutible; era también un hombre íntegro y bueno como pocos.

Es muy difícil hacer la biografía de Costa, siquiera sea fragmentariamente, y reconstituir su personalidad, que abarca tantos y tan distintos aspectos, porque el gran español que acaba de fallecer negóse constantemente a satisfacer la pública curiosidad, relatando episodios de su vida. Costa nació en Monzón, allá por el año 45 ó 46. Tenía, pues, sesenta y cinco ó sesenta y seis años. Uno de sus primeros maestros fué un sacerdote, unido á él por vínculos de parentesco y que le ha sobrevivido. Cursó la facultad de Derecho con gran brillantez, siendo nombrado, al terminar su carrera, oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca.

De esta ciudad, y llevado por su carácter independiente, se trasladó á Madrid, matriculándose en aquel Colegio de abogados y ganando justa fama de jurista notable. Por aquella época frecuentó los círculos literarios, donde conquistó lugar preeminente y demostró su simpatía por la escuela filológica Krausiana afiliándose á ella, aunque con ciertas reservas. Fué también discípulo predilecto de D. Francisco Giner de los Ríos y profesor de la Institución libre de enseñanza de Madrid. Entre sus amigos más íntimos figuraban Laureano y Alfredo Calderón. Cuando Castelar dejó la cátedra de Historia de España de la Universidad Central, Costa hizo oposiciones á la plaza y el tribunal no le juzgó apto para desempeñarla. Optó después á otra cátedra de Derecho y tampoco triunfó. Más tarde ganó en renida lucha una notaría de Jaén, donde, por traslado, pasó á Madrid,

ejerciendo allí, aunque por pocos años, el cargo de depositario de la fe pública.

Costa asistió al Congreso de Jurisconsultos de Zaragoza en 1880 y tomó parte activa y muy principal en el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil de 1883, y en los primeros trabajos de la Sociedad de Africanistas. Los discursos que pronunció en aquel Congreso y en las reuniones públicas que la citada Sociedad celebró, se hallan coleccionados en un tomo de la Biblioteca pública de autores españoles.

Acudió asimismo el insigne hombre público al llamamiento de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, publicando el manifiesto aquel que adquirió tanta resonancia. Francasada la Unión Nacional, de la que fué un propulsor, secundado por Basilio Paraiso y Santiago Alba, se sumó al partido republicano, siendo en 1903 elegido diputado por Madrid y Zaragoza y derrotado en Gerona. Este es el período más agitado de su vida, pasado el cual, desengañado y llevando en el alma un hondo pesimismo, se instaló definitivamente en Graus para vivir no sólo, sino con todo un mundo de ideas que fué difundiendo en libros, folletos y artículos. Ha aquí la relación de las obras que constituyen el más firme pedestal de su fama imperecedera:

«El juicio pericial y su procedimiento». — «La vida del Derecho». — «Teoría del hecho jurídico, individual y social». — «Estudios jurídicos y políticos». — «Tranvías y ómnibus», estudios de derecho administrativo. — «Los Ayuntamientos y las alienaciones de justicia». — «Reforma de la Fé pública». — «Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español». — «El Consejo de familia en España». — «Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón», 1892-93. — «Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1867». — «La Poesía popular española, y Mitología y Literatura celta-hispanas». — «Islas líbicas: Ciranis, Cerno, Hesperia». — «Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad».

«Estudios ibéricos». (La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo). — «El comercio español y la cuestión de Africa». — «El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia». — «Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos». — «Revista de Geografía Comercial». — «Revista Nacional». — «Reconstitución y europeización de España; programa para un partido nacional». — «El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el status individual, el referéndum y la costumbre». — «Crisis política de España». — «Derecho consuetudinario y Economía popular de España». — «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla». — «Veinte años después». — «Historia de un despojo frustrado». — «Reconstitución y europeización de España». — «Estructura de

los programas políticos de los partidos».

Tiene, además, discursos y artículos esparcidos en periódicos y revistas; la novela en preparación, de la que ha publicado tres ó cuatro capítulos la «Revista Moderna», y el magnífico prólogo, que es por sí solo una obra que puso al libro de Sánchez Díaz «Juan Corazón».

Esta es la impropia labor de aquel cerebro poderosísimo que irradiaba la luz de la ciencia desde su rincón de Graus. Esta es la obra que acreditó á Costa de historiógrafo, de crítico, de etnógrafo, de jurista, de sociólogo, de polígrafo en suma.

¡Descanse en paz!

Alcance postal

Madrid 8.

Homenaje á Costa

Al requerimiento hecho por los señores Moya y Mataix para rendir un homenaje á Costa, han contestado desde Graus los señores...

han accedido á conceder el traslado á Madrid. Se han mostrado agradecidos á todos; dieron las gracias afectuosas. Se les habló de un homenaje nacional que se tributará al cadáver de Joaquín Costa. Ante esta razón dijeron los hermanos que podían entregar la requerida reliquia de Costa á un lugar de reposo que no fuera el de Graus.

Recibido este telegrama se reunieron Miguel Moya, Tomás Romero y Santiago Mataix, para acordar todo lo que fuera concerniente á la traslación del cadáver á Madrid. Cuando estaban reunidos cayeron en la cuenta de que antes era preciso consultar al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas recibió acto continuo la visita de los Sres. Mataix y Romero, y se mostró propicio á darles toda clase de facilidades para que el entierro de Costa resulte una gran manifestación nacional; por deberes naturales de hombre de gobierno se reservó hasta consultar con sus compañeros la parte oficial que el ministerio tomará en el homenaje, pero como Canalejas, como particular, se asociaba desde luego al homenaje. El jefe del Gobierno ha dado orden al ministro de la Gobernación para que se facilitara el traslado del cuerpo de Joaquín Costa, y se puso á disposición de los Sres. Romero y Mataix, que le visitaron en nombre del Sr. Moya. El señor Romero marchó en el expreso de esta misma tarde á Graus para traer los despojos de Costa á Madrid, llevando la representación de los Sres. Moya y Mataix y de la Asociación de la Prensa.

El Rey ha ordenado dar el pésame á la familia de Costa.

Reclamación atendida

El Gobierno ha recibido telegramas

de Bilbao pidiendo que se ampare el derecho de la familia de una joven fallecida ayer, cuyo entierro civil se niega á autorizar el párroco. El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Vizcaya que se proceda inmediatamente al sepelio.

Despedidas de Weyler

Hoy ha estado en el ministerio de la Guerra el capitán general de Cataluña, para despedirse del ministro. El general Weyler regresará mañana á Barcelona, esta tarde se despedirá del Sr. Canalejas.

Orden militar

El día 17 de Mayo cumplirá Don Alfonso XIII veinticinco años, y como por su calidad de militar desde la misma fecha de su nacimiento llevará en este día veinticinco años de servicio en el ejército, por derecho propio y prescindiendo de su carácter de Soberano entra, á partir de la fecha indicada, en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, que premia la constancia en el servicio de un cuarto de siglo.

El general Pallete tiene la idea de que los caballeros de la orden de San Hermenegildo, para demostrar su devoción

La Junta de Instrucción

En la última sesión celebrada por la comisión permanente de Instrucción pública fué propuesto D. Leopoldo Soler, director de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, para desempeñar la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela especial de pintura, escultura y arquitectura de esta Corte. Luego dictaminó la comisión acerca de varios expedientes solicitando validez de asignaturas.

Propuesta

En la última sesión celebrada por la parte permanente del Consejo de Instrucción pública, fué propuesto D. Leopoldo López, director de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, para la clase de teoría e historia de las Bellas Artes, que se creará en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Arquitectura de esta corte.

De viaje

Ha marchado á Andalucía el Sr. Alcalá Zamora.

Durante su ausencia se hará cargo de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el Sr. Vebamunde.

Conferencias comentadas

Se ha hablado mucho estos días de dos conferencias que se dice ha celebrado el Sr. Canalejas con los Sres. García Prieto y Cobian, separadamente.

Se asegura que ambas conferencias son consecuencia de la entrevista que el jefe del gobierno celebró hace días con el señor Moret.

Las elecciones

Parece que el gobierno está decidido á no admitir otras alianzas para las elecciones provinciales que aquellas que sean compatibles con su carácter monárquico.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.
Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910
Dirección general: Carmen, número 42, 1.º—Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de
SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor Delegado DON SERGIO DE NICOLAU, AUGUSTO, 28.

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.)

Para Barcelona, v. «Rioja», con carga general.
Para Barcelona, v. «Aragón», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Administración de Contribuciones de la provincia.—Circular referente al nuevo repartimiento confeccionado sobre la riqueza rústica y pecuaria.
—El Administrador de Contribuciones hace saber han sido nombrados para el servicio de inspección en lo relativo á contribuciones en esta provincia los oficiales D. Joaquín Boullosa y D. Alfonso Perez, habiendo cesado el que lo era D. Fernando Asquerino.
—La Alcaldía de Corbera anuncia se halla expuesto al público el reparto de consumos.
Jefatura de Obras públicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se les ha de expropiar fincas con motivo de la construcción de la carretera de la Estación de la Tesorería de Hacienda anuncia haber recibido los recibos de suscripción de la *Gaceta de Madrid*.
La Alcaldía de Tortosa hace saber que don Domingo Cañellas Fortuny ha solicitado permiso para instalar un motor.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Soterias y Escolástica virgenes.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Desiderio y Lucio obispos.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.
ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de las M. Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.
MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS
CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAPTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Antonio Ferré Veciana, Carretera Castellón 50, (3 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Fato, primer contribuyente de mentirijillas, sin oficio, carrera, ni beneficio, aristócrata del bacallá en remull, devorador de los gastos de

Como consecuencia de ello, cuanto se ha dicho de nombres y combinaciones está desprovisto de fundamento.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el decreto de convocatoria para las elecciones.

De Melilla

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de que dos soldados del disciplinario que se fugaron, fueron cogidos y heridos por las fuerzas indígenas al servicio de España.

Consejos y banquete

Mañana, á las diez y media, se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Al mediodía se reunirán los ministros en banquete, por el aniversario de la constitución del gobierno, y por la tarde celebrarán Consejo.

Dos noticias

Mañana se reunirá en el Congreso la junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

—El ministro de Marina ha recibido esta mañana un radiograma del comandante general de la escuadra, diciendo que los buques de su mando se hallan sin novedad á la altura del cabo de Gata.

Visitas á Canalejas

Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo una comisión de Cartagena, acompañada del conde de Romanones y del general Aznar, para solicitar una ampliación de crédito para las obras del muelle.

El señor Canalejas ofreció que se presentaría á las Cortes un proyecto de ley solicitando el oportuno crédito.

—También ha visitado al señor Canalejas una comisión de Roquetas para interesarle que se falle á su favor el pleito sobre instalación del nuevo juzgado creado en los vigentes presupuestos.

De Fomento

Ha sido adjudicado el servicio de comunicaciones marítimas entre Cádiz y Canarias á la Sociedad general de industrias de Barcelona.

—Se ha creado una estación de agricultura en Burgos, y otra enológica en Aranda de Duero.

—El señor Gasset, cuando ha tenido conocimiento de las víctimas del descarrilamiento de Torreblanca, se ha apresurado á contribuir con 200 pesetas, y á gestionar de la compañía ferroviaria, en cuya línea ocurrió el accidente, que active los expedientes de indemnización.

Protección á la infancia

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden circular á los gobernadores recomendándoles la mayor observancia de los preceptos de la ley de protección á la infancia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, falsedad; procesado, Felix Argemí; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Nogués; procurador, Sr. Liebaria; dos testigos; tres peritos.

Señalamientos para el día 13:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado, Miguel Esbarro; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Morera; procurador, Sr. Ruiz; siete testigos; tres peritos y otras del mismo Juzgado.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Creux», de 993 ts., c. Astorquis, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Cette, v. «Rioja», de 490 ts., c. Más, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Sevilla y Valencia, v. «Aragón», de 1.028 ts., c. Lanuza, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Vinifreda», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Creux», con efectos.

En la función que esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el teatro del Ateneo Tarracense, á beneficio de las familias de las víctimas de los últimos naufragios, tomará parte toda la compañía de zarzuela y secundándola á fin de tener más lucimiento por el fin benéfico que se hace, tomarán parte en dicha función la «Rondalla Tarracense» y la sociedad coral «El Ancora» dando á conocer las mejores piezas de su repertorio, pues todos en general merecen nuestra enhorabuena, pudiendo asegurar que el teatro se verá completamente concurrido.

La Clínica y Consultorio del doctor Rebada se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Por cesación del ordenanza de la Administración de Propiedades de esta provincia, don Saturnino Farra, ha sido nombrado D. Pablo Olivé Roig.

Nos escriben de Tortosa:

«Las tropas de la guarnición han salido, en paseo militar, hasta el barrio de Regués.»

—El día 11 del corriente celebrará el Centro de Unión Republicana el aniversario de la proclamación de la República con una velada, en cuyo acto se darán á conocer los nombres de los dos candidatos del partido que lucharán en las próximas elecciones provinciales por este distrito y por el de Roquetes.

—Los rateros penetraron en una finca del arrabal de San Lázaro, apoderándose de varios efectos de escaso valor.

—El alcalde ha regalado al Museo un ánfora árabe, del siglo XIV, hallada en una finca de su propiedad.

—Según costumbre, el Ayuntamiento celebrará el acto del sorteo de mozos del actual reemplazo en el teatro del Balneario.

—El día 16 del actual celebrará junta el Sindicato de cazadores.

—A consecuencia del cambio de local se han suspendido temporalmente las conferencias nocturnas en el «Orfeo Tortosí».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de caza, queda prohibido dicho ejercicio desde el día 15 de Febrero de Agosto ambos inclusive.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en aquellos predios que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, deheca, coto ó finca que se halle legalmente vedado para la caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local, y de guía expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Nos dicen de Reus:

Para solventar ciertas dudas relativas á la organización de la Exposición regional, se encuentra en esta D. Francisco de A. Mas, ponente de exposiciones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

—Merced á la oportuna intervención de la Comisión de arbitraje, créese solucionada la huelga de panaderos, próxima á estallar.

—El diputado Sr. Nogués asistió anoche á una reunión celebrada en el Centro de lectura, ofreciendo prestar su apoyo al proyectado Congreso de ateneos y sociedades culturales.

—En el cine Kursaal se celebrará esta noche una función á beneficio de las familias damnificadas por los últimos temporales. Es atención al beneficio fin, tomarán parte en la misma las Srtas. María Font y Margarita Jaumá, quienes, acompañadas por su maestro Sr. Anguera, interpretarán selectos trozos musicales.

—El Banco de Reus anuncia el extravío de un resguardo de dos mil pesetas.

—El «BANCO ARAGONÉS» es la UNICA sociedad de Seguros de Quintas que sin apelar á AUMENTOS DE PRIMA ni rescisión de contratos, ha redimido á TODOS sus asegurados declarados soldados en el último reemplazo de 1910.

Agencia en Tarragona: calle de la Unión, 54, 2.º

representación y de las raciones de pan y de carne, tiene á los empleados en ayunas desde hace doce meses... y deja la despensa de la casa mas exhausta que él lo está de títulos académicos...
¡Pobre provincial!

Los *populacheros*, discípulos del canónigo carlista Balcells, víctimas de los desplantes del lechero y del padre del *Nano*, han llegado ya al más completo descrédito...

No publican los estados comparativos de consumos, se callan como muertos sobre los ingresos de los felatos Central y del Matadero, conservan en sus puestos á los empleados temporeros para que les den bombos en la prensa *botafumeira*, derrochan los fondos municipales en francachelas, comilonas y viajes, y se rien de todos y de todo...
¡Pobre Tarragona!

El descendiente de las Pelayas y su hijo envían á diario telegramas y telefonemas al *Diario de Tortosa*, dándose aires de personajes...

Nos dicen padre e hijo como se les han compuesto para sacar las cédulas personales en Cambrils y cuantas pesetas ahorran con tan singular procedimiento... como no han enterado al público de los desaires que sufrieron en Valls...

Por la Administración de propiedades é Impuestos de esta provincia se publica en el *Boletín Oficial* una Circular requiriendo á los Ayuntamientos para que ingresen en el Tesoro, el cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual, con apercibimiento de quedar sujetos al procedimiento de apremio y á las responsabilidades consiguientes por distracción ó aplicación indebida de las cantidades recaudadas por dicho impuesto y de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizarlo, según dispone el artículo 324 del vigente Reglamento del Ramo.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Alberto de Martos y de Salabert, Profesor Mercantil.

El «Centro Aragonés» de esta capital, al tener noticia de la muerte de D. Joaquín Costa, expidió ayer los telegramas siguientes:

«Tomás Costa.—Graus.—Junta directiva y socios «Centro Aragonés» esta capital, lloran con familia y España entera fallecimiento ilustre patricio Joaquín Costa.—El Presidente, *Casimiro Escala*.»

«Manuel Ugedo.—Graus.—«Centro Aragonés» esta capital acuerda delegar en usted para que represente en sepelio ilustre Costa, á paisanos residentes aquí.—El Presidente, *Casimiro Escala*.»

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Buena Ventura Mortés, 4.397-74 pesetas.
D. Isaac Riogo, 3.526-44.
D. Manpel Borrás, 112-50.



LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Ribauta Sansalvador
VIUDA DE PERIS

Falleció el día 6 de los corrientes, á las nueve de la noche, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus affigidos hermanos don Antonio, doña María y doña Agustina, hermano político el M. Itre. Sr. don Federico Schwartz gobernador civil de esta provincia, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán á las diez y media de mañana sábado, en la parroquial iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 10 de Febrero de 1911.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis y los Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Lérida, Gerona y Seo de Urgel, se han servido conceder 100 y 50 dias de indulgencia cada uno respectivamente, por cada acto de piedad que sus respectivos diocesanos ofrezcan por el alma de la finada.

BANCO ARAGONES
 SECCIÓN DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.
 La más antigua de las Sociedades Anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.
 DETALLES: en la Subdirección para Cataluña, Lauria, 10, Barcelona; ó á la Agencia de Tarragona, Unión, 54, 2.^o
 (Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría general de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.)

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid
 Madrid, 9, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'10
4 por 100 fin mes idem	84'20
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'80
Banco de España	449'00
Tabacalera	340'00
Cambios de París	8'10
Idem de Londres	27'85
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona
 Barcelona, 9, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d
Id. á 60 dias fecha	00'00 e
Id. á 90 dias vista	26'85 s
Id. cheque	27'39 ps
París á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	84'25	84'25
fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'00
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
San Juan Abadesas	80'65	80'85
T. B. y F. 2 1/2 por 100	59'65	59'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	58'25	58'50
Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'35
Ornese	42'25	42'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19'85	19'90
Norte de España	90'40	90'45

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarragonense

Gran función para hoy á beneficio de las familias de los naufragos:
 Las zarzuelas «El pobre Valvuenas», «Felipe II» y «La señora de Barba Azul»,
 A las nueve en punto.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

Podemos comprobar que los nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba enseguida. Nuestra circular le explicará el negocio, nuestro articulo importado dice lo demás. Señores, señoras y jóvenes buscarse para consagrar todo el tiempo que dispongamos. Recompensa 500 pesetas; enviamos muestras gratis pidiéndola.—Justo Bujas.—Triestre (Austria).

A VISO

ARBONA É HIJOS han trasladado su taller de reparaciones de órganos, pianos y armoniums á la calle MENDEZ-NUÑEZ, núm. 8.

Probad los CHOCOLATES

De venta en Tarragona en la acreditada confitería de **Juan Santamaría**
 Calle del Portalet, número 6

JERONIMO GIL
 SON LOS MEJORES
 DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

La Junta de protección á la infancia se reunirá en la presente semana para estudiar los medios de combatir la verdadera plaga de mendigos que pulula por las calles de la ciudad.

Por falta de número de concejales, el Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesión convocada para anteayer. En la de hoy se propondrá al Consistorio que deseche todas las proposiciones presentadas á concursos para la traida de aguas.

El Ayuntamiento subvencionará con la cantidad de 1,000 pesetas á la naciente sociedad Atracción de forasteros.

CASAS EN VENTA Una en la calle de Jaime I, número 63 y otra en la del Gasómetro núm. 39 de esta ciudad.
 Otra en la calle de Martí Napolitá núm. 7 en Reus.
 En la calle de San Agustín, 19, 2.º, 1.ª, se darán más detalles de una á tres tarde.

Madrid 9.

La fortuna de Costa
 Constituyen la fortuna de Josquin Costa unas fincas pequeñas rústicas y urbanas que le producian estrictamente lo necesario para vivir con estrechez.

El general Weyler
 En el rápido merchó á Barcelona el general Weyler. Dispone de 300.000 pesetas para construcción de cuarteles.
 En breve se concederá un crédito extraordinario de otras 300.000 para el mismo fin.

Telégrafo y teléfono

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
 de **Saiz de Carlos**
 (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo certificado á quien lo pide.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott similar, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. Lleno todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, a ultos y viejos, connción, convalecencias, clorosis, embarazo y lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo atican eminentes doctores. Colegio médicos y farmacéuticos. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Tarragona, Farmacias y Dr. guerrias.

MAYOR, 14.-TARRAGONA

VAPORES CORREOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosa cámara, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos a precios muy reducidos.

Para enfermos y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

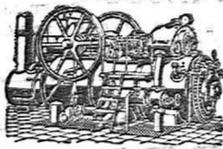
Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 a 300 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 catalanes

Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur LÍNEA DE BUENOS AIRES

Salirá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos adictos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C. 83

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Moeste Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 8; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Fa ma-

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)
Todos con esta reciente invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se comprenden todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, aseguranse a toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898
ENOSOTERO
MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiacido».

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite a quien lo pida.—En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

PEDIR PROSPECTOS

CREMA BELLEZA

Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experiencias, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SENO desarrollado, más fuerte, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura a la piel. Todos estos resultados, que son infalible, se consiguen por sí mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta días. Da también a la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro, de la frente, manchas, cicatrices, etc., y sobre todo, las señales de la viruela. Envíase a caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA, con instrucciones corresponsales para conservarse bellos y elegantes. Enviar 80 céntimos sellos españoles para gastos corresponsales al premio INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).



Automóviles GREGOIRE

Sólidos-Perfeccionados-Prácticos-Baratos-Económicos
9 HP-2 asientos, 4.900 frs. 13/18 HP doble acción, 6.870 frs.
Nuevo tipo 1911-14/24 HP-100 km. por hora
COCHES DE OCASIÓN.
—Deseamos agentes activos en todas las poblaciones—
PRINCESA, 59, PRAL.—BARCELONA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
a toda clase de obras
y terminación de las incompletas
CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º
FRANCISCO LOPEZ Y LOPEZ

Corresponsal de los principales Casas Editoriales de Barcelona, de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la Revista, American que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domestica» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.